

en regular estado, dos llaves de mecánica.

Este vehículo se encuentra matriculado hasta el año 2005; por falta de la llave de encendido no se pudo comprobar su funcionamiento, desconociéndose el estado de las partes internas del motor.

AVALUO DEL VEHÍCULO: por su estado actual, su edad y por la depreciación por las llaves

Si muero, no moro

REVISTA JUDICIAL

La Hora

03 SET 2010
REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LABORATORIOS METLENPHARMA ECUADOR S.A.

Se comunica al público que LABORATORIOS METLENPHARMA ECUADOR S.A. aumentó su capital en USD \$ 30.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el 2 de junio del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.003371 de 17 de agosto de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL El capital de la compañía es de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$100.000), dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde el 001 al 10.000 inclusive"

Quito, 17 de agosto del 2010.

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AC/75312M

Correas metálicas que cargan los paneles estructurales "estilpanel". Su piso es de hormigón simple paleteado fino la losa de entrepiso esta formada en los nudos con los pórticos la viga metálica tipo 1, y sus nervios viguetas metálicas en una sola dirección cada 60 cm., que cargan los paneles de hormigón armado, sobre esta existe una capa de hormigón con mana, debidamente impermeabilizada y enlucido fino. Mamposterías de bloque enlucido interior y exterior revocados, textura y pintados. Pisos recubrimiento enlucidos finos, en la plataforma de nivel tres y cuatro sus pisos están instalados y recubiertos parcialmente con cerámica, los otros niveles no tienen ningún recubrimiento. Ventanas de aluminio, puertas de aluminio con vidrios con sus cerrojos de seguridad, moldados (frisos) de estructura metálica, cubierta de estilpanel, suelo raso falso en su mayor cantidad en mal estado. Cámaras de transformación eléctricas. Sanitarios inodoros y lavamanos nacionales tipo edesa. Instalaciones Sanitarias en PVC con desagües y conducción, canales recolectores de agua lluvia tipo "U" y "V", bajantes de PVC de aguas lluvias, aceras y orillones de hormigón simple. Pasajes y estacionamientos adomados. Obras de infraestructura: redes de agua potable, red anticantariado, red eléctrica. Obra de la Construcción 17 años proxímadamente. El estado actual de avance de construcción acabados de esta edificación en sus seis niveles se encuentra inconcluso en varios rubros para su habitabilidad. Cerramientos; los cerramientos en sus lados que lo forman están construidos sí; Cimentación de muros hormigón ciclópeo, columnas equi-

Secretaría del Juzgado, desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo aprobado, que asciende a CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CINCO CINCUENTA DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS, debiendo los oferentes adjuntar el diez por ciento de la oferta, en efectivo o en cheque certificado a la orden del Juzgado, por tratarse del primer señalamiento.- Hágase conocer al público en general, mediante tres publicaciones que se efectuarán conforme a las normas procesales previstas para esta actuación, en uno de los diarios locales de mayor circulación de esta ciudad.- Fíjese los carteles de Ley en tres de los parajes más frecuentados de la función judicial.- Notifíquese. F) Dr. Alfredo Grijalva Muñoz. Juez.

Lo que comunico al público en general para los fines legales consiguientes.
Hay firma y sello
AC/75282/ff

R. DEL E.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL, QUE EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, EL DÍA MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DESDE LAS CATORCE A LAS DIECIOCHO HORAS, TENDRÁ LUGAR EL REMATE DEL VEHÍCULO EMBARGADO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:
JUICIO No 253-2009 C.I.
2. CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO
Marca: Isuzu
Clase: Omnibus
Tipo: Bus
Modelo: FTR32

00000000